

478903

San Francisco de Quito, 03 de Agosto de 2009

Doctora
María Gabriela Alarcón Gómez
Presente.-

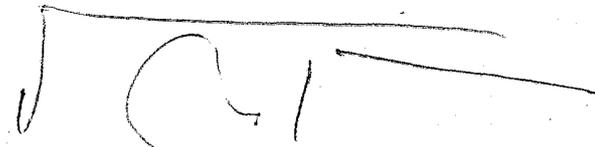
De mis consideraciones:

El Acta de Junta Directorio de la Compañía AGGREKO INTERNATIONAL PROJECTS LIMITED EN LIQUIDACIÓN, en resolución tomada el día 10 de Marzo de 2008, designó a usted para el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la Sucursal AGGREKO INTERNATIONAL PROJECTS LIMITED EN LIQUIDACIÓN en el Ecuador.

De acuerdo con el punto 2 de la Junta de Directorio de la Compañía AGGREKO INTERNATIONAL PROJECTS LIMITED EN LIQUIDACIÓN, realizada el 10 de Marzo de 2008, al LIQUIDADOR PRINCIPAL le corresponde actuar ~~xxxxxxxx~~ individualmente con el liquidador suplente como liquidador de la sucursal de AGGREKO en Ecuador, así como ejercer la representación legal de la compañía.

La Compañía AGGREKO INTERNATIONAL PROJECTS LIMITED EN LIQUIDACIÓN se domicilió mediante la escritura pública de "Protocolización de la Domiciliación de la Sucursal en el Ecuador de la Compañía AGGREKO INTERNATIONAL PROJECTS LIMITED y más documentos legales de aprobación", otorgada el 01 de Julio de 2004, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, c. inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 30 de Julio de 2004.

La Junta de Directorio autorizó al suscrito a otorgar el presente nombramiento.



Dr. José Rafael Meythaler Baquero
APODERADO

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la Compañía AGGREKO INTERNATIONAL PROJECTS LIMITED EN LIQUIDACIÓN, en el Ecuador.

Quito, 03 de Agosto de 2009



Dra. María Gabriela Alarcón Gómez
C.I.: 171411109-1

En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **9951** del Registro de Nombramientos Tomo No. **140** Quito, a **28 AGO. 2009**

Lo testado vale.

